

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.594

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 1.º de Febrero de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Enero.

De política no hay otra cosa sino que el Sr. Limón, gobernador hasta ayer tarde de Oviedo, se ha salido con la suya, trocando el es en ez. Se impone, por tanto, una combinación de gobernadores; son como las cerezas: cuando se tira de una, salen enredadas todas.

Y no hay más, como no sea lo de la escuadra chica, que por cierto ha fracasado en la presente ocasión; pero ya veremos más adelante, pues ya dije que, así como cada cometa se trae su rabo, cada escuadra tiene su cola. Y el proyectito se la traerá, ó no habría compañías arrendatarias de tabacos en el mundo.

Otra cola nos espera en el Ayuntamiento; la autonomía municipal ha sido empataada en la última sesión y está pendiente de la primera que se celebre. Será la cola de Gayo, como decimos los madrileños al califa de coral?

Porque este señor Gallo es quien ha revuelto el gallinero de la plaza de la villa dando su voto en contra de las franquicias municipales. Fué muy discutido en la elección y después de la elección; dijo-se que no había ganado por sus puños el acta; pero los discernidores supremos han dicho que sí, que le corresponde justa y lindamente; y él se ha sentado en los escaños del Municipio, y ha dicho que no le parecía bien un Ayuntamiento autónomo (¡vivan las caenas!), y por eso la libertad del procomún ha quedado en suspenso, como un mal estudiante por Junio. ¡Lo que pueden unos síes y unos noes dentro de la ley de las mayorías!

Apartemos de la mirada de este cuadro desconsolador y pongámosle en otro más lisonjero, donde se nos muestra la picardía, me atreveré á decir netamente española y graciosamente clásica, al punto de perfección que ni Monipodio pudiera imaginarse.

Ríñome á los señores ladrones y á la limpieza con que ejercen su profesión niveladora desde poco tiempo acá. Robos, hurtos, timos, y más delicadas labores de su especialidad, salen perfectamente rematados, de sus manos, con un primor que deja en éxtasis delicioso á toda la vigilancia uniformada, pagada y apercibida para prenderlos.

En esto hemos progresado mucho; es decir, han progresado los especialistas, pues yo, ni por asomos. Ni siquiera sé deletrear el silabario de esa ciencia enriquecedora. Tampoco me he arriesgado á entrar, pluma en ristre, ojo avizor é ingenio delicatente, en los campos de la literatura extranjera para traspasar una piecicilla y traerla muy gallardamente á mi acervo. Y eso lo hace el más honrado de los autores.

Pero mi puritanismo llega á la exageración, tanto que no oso, y es hacer el idem, refundir ninguna obra antigua, como es uso y costumbre entre los geniazos de la dramática; con lo cual consiguen tres cosas buenas: trabajar sin fatiga, vestirse y adornarse con paño y galas prestadas, á préstamo forzoso ó impagable, y mejorar las obras de Tirso, Calderón, etc.

Ya sé que me expongo tontamente á morir tan pobre como Fernández Bremón ó á vivir de la magnanimidad de la marquesa de Squilache, á quien han hecho grande de España (¡y yo creí que lo era por sus acciones!)

Pero soy orgulloso y no suplicaré ni á marquesas ni á menestras. Me creo un hombre bueno, un hombre trabajador, un hombre de talent. Aunque nunca jamás podré hacer un libro como el que acaba de publicar Répide, ni como el que está para salir, de Fernández Shaw. En mi corazón y en mi mente si se forjan libros, en verso y en prosa; dramas, comedias, poemas, sainetes, ¡hasta sainetes! Pero no salen; se quedan dentro, como la bue-

na intención de todos los regeneradores que en España hemos tenido, tenemos y hemos de tener...

ARGOS.

LA VENGANZA

CUENTO

A mi querido amigo ANGEL ZOIDO.

I Iván era un pescador ruso, dedicado desde los primeros años de su juventud á la pesca del gigante de los mares. Cuando lo presentamos á nuestros lectores cuenta treinta y cinco años.

Es fuerte y robusto, de barba rapada y modales rudos, entusiasta hijo de los mares y locamente enamorado de Luisa.

Luisa era hija de un cónsul en Odessa; una muchachita graciosa y juguetona y conocida con el sobrenombre de «la Ca-brita».

Luisa tenía un hermano mayor de edad, sin oficio y sin carrera; un muchacho que se llamaba D. Pedro.

Ocurria esto en el año 17. A Iván le conocían por «el Ballenero». Se hallaba por entonces descansando en Odessa.

Una tarde el ballenero se encontraba en las afueras de la población. Estaba sentado en una piedra fumando un cigarro.

Contemplaba las espirales de humo que subían hacia el cielo, recordando quizá alguna reciente aventura ocurrida poco ha en los revueltos y fríos mares árticos; quizá pensando en algún terrible cetáceo que, de un coletazo, hiciera sumergirse una barcaza; quizá en algún episodio de su vida íntima.

Lo cierto es que oyó ruido de pasos y levantó la cabeza.

—¡Qué mujer!—murmuró el ballenero. Su mirada se confundió con la de una mujer de sorprendente belleza.

Fué una mirada que hizo estremecer el corazón de Luisa, que paseaba con su padre.

II

Quando llegó Luisa á su casa corrió á encerrarse en su habitación.

Tenia una duda que la abrumaba y quería interrogar á su alma, necesitando, por lo tanto, la soledad más absoluta.

¿Amaba á aquel hombre? No lo sabía; le era simpático, y le parecía que empe-zaba como á quererlo; retrataba con gusto en su imaginación la figura de Iván, procurando retenerla cuanto le fuese dable.

Corrió hacia la ventana, abriéndola instintivamente.

Allí debajo había un hombre. Hubo por una parte una sonrisa y por la otra el envío de un beso.

Luisa se retiró avergonzada...

III

Quando el ballenero abandonó las inmediaciones de la casa donde habitaba Luisa, hacia más de dos horas que había anochecido.

Dirigióse á una cervecería, pidió un ajeno y allí, entregado á sus pensares, fué bebiendo lentamente el contenido del jarro que le presentaron.

Después sintió que la mano de un hombre golpeaba suavemente sus espaldas. Instintivamente volvió la cabeza y dirigió la vista al que se atrevía á distraer sus pensamientos.

—Y bien, ¿qué se le ofrece?—le dijo Iván, rompiendo con esta pregunta el silencio de ambos.

—¿Molesto?

—Molestar... tanto como molestar... no digo, pero...

—Si, ya sé que el amor, jugando con nuestros corazones, nos aconseja la soledad: en ella formamos nuestros más hermosos pensamientos...

—¿Es usted poeta?

—¿Por qué me lo pregunta?

—Porque siempre que se me acerca alguno hablándome de ese modo que usted lo hace resulta ser algún escritor que quiere saber escenas de mi arriesgada profesión para ponerlas en libros...

—Pues bien; no soy lo que usted se figura, pero soy un hombre que se interesa por usted y quisiera endulzar esa vida que usted lleva de luchar incesante...

—¿Cómo!—exclamó el ballenero en el colmo de la sorpresa.—¿Usted sabe?...

—Sí, sé que en su pecho se agita una pasión amorosa, y sé también quién es la mujer que usted ama.

El ballenero, como todo enamorado, era egoísta, y quería saber á todo trance todo cuanto se relacionara con la mujer de sus pensamientos.

—¿Y dice usted que la conoce?

—Mucho.

—¿Y hablará usted con ella?

—Cuanto quiero.

—¿Y cree usted que me querrá?

—¡Hum!

—¿Es usted entonces... su novio?

—No.

Ante esta respuesta, el ballenero respiró.

—¿Es usted entonces... el diablo?

—Tal vez.

—Entonces, ¿querrás mi alma á cambio de mi amor?

—Tu alma no me sirve.

—¿Entonces... ¿qué quieres?

—Mil rublos y Luisa es tuya.

—Mil rublos... mil rublos... ¡es mucho!

—Ella vale más.

—¿Y cuándo me darás á Luisa?

—Mañana á las ocho, anochecido, ten la barca junto á la farola.

Pasaron dos minutos en silencio y el oro del ballenero fué á llenar los bolsillos de D. Pedro.

IV

Noche fría y tempestuosa fué la de la cita. Se oyeron las ocho en las lejanías de la vieja ciudad.

Iván, de pie sobre la barca, esperaba impacientemente la llegada de D. Pedro. Este no se hizo esperar, y tras ligeros pasos se le vió aparecer llevando entre sus brazos el cuerpo de una mujer.

Iván echó pie á tierra, y loco de alegría estrujó contra el suyo aquel cuerpo que había comprado por un puñado de oro.

Después entró en la barca con su preciosa carga, y sin despedirse de D. Pedro empezó á remar con mucho vigor, y la barca mar adentro, mar adentro por entre las olas encrespadas, iluminadas por la luna...

Por entre el monótono bramar de las olas se oyó una blasfemia y luego la carcajada de D. Pedro.

¿Qué pasaba?

Pues que los labios del ballenero se en-friaron con un beso cuando se paró la barcaza, fijó sus miradas en los ojos de aquella mujer y vió que estaban vidriosos; quiso tocar sus manos y vió que estaban frías como el mármol; le tocó el corazón y no latía, creyó que tenía delante un cadáver y lanzó contra D. Pedro un juramento terrible.

Y despues trastornada su razón, sacó una navaja y la clavó en el vientre del cadáver que iba en la barcaza, y el serrin que de él salía le pareció que era sangre.

¡Desgraciado!

Entonces se oyó otra carcajada de don Pedro.

Y despues desapareció entre las olas la barcaza, pues la hundió el ballenero.

.....

¡Pobre enamorado!

Y aquella fué su venganza.

¡La de matar un muñeco!

ANGEL GARCÍA LUGEA.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antica-tarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

DESDE RETAMAL

Señor director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Mi querido amigo: Envío á usted, por si quiere publicarlas en su popular diario, las siguientes líneas, que van dirigidas al Sr. D. Pedro Gallardo y Calzadilla, ex-diputado á Cortes por este distrito y candidato ministerial en las elecciones que han de celebrarse, para que tenga noticia de los acontecimientos que en esta villa se han desarrollado y de los que no se ha enterado aun, seguramente, siendo de esperar que una vez conocidos, ha de prestar su valiosa influencia á favor de lo que es de razón y de justicia, cortando de raíz los abusos de esta autoridad local; cargo que hoy desempeña una persona que no reúne la discreción y otras circunstancias precisas, bajo diferentes aspectos, para que su gestión lleve la tranquilidad moral á los espíritus.

A continuación detallo las causas en que la generalidad de este pueblo funda su protesta contra el alcalde y que son las mismas que se han expuesto en escrito y de súplica al Sr. D. Jaime Aparicio, gobernador civil de esta provincia, sin que hasta la fecha haya surtido aquel documento el efecto que se deseaba. El día 12 del próximo pasado Diciembre, conforme á lo acordado por el gobierno, debieron celebrarse en este pueblo, como en los demás de la provincia, elecciones municipales ordinarias, después de haber practicado las indispensables operaciones previas, en la forma que la vigente ley electoral dispone; pero nada de esto ha sucedido aquí.

Reunióse con anterioridad á dicha fecha la mayoría de los amigos que hoy componen el partido liberal en este pueblo, con el fin de determinar aquellos á quienes una vez proclamados candidatos, había de darse el apoyo necesario para hacerles cencejales, pero nada se hizo; antes bien todo lo evitó de una manera ilegal el Sr. D. Pedro Ortiz Trejo, alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Retamal.

Fué llamado dicho Sr. Ortiz por todos los amigos liberales, para que tomase parte en sus acuerdos; pero él, que en lugar de acceder á los ruegos que se le hacían por sus amigos, esto es, por los que eran liberales como él se titula, procedió como en otras ocasiones, esto es, no hizo caso del llamamiento.

Grande fué el asombro del vecindario al ver que, antes del día señalado para la proclamación de candidatos, no se había expuesto al público, como debía estarlo, la certificación de que trata el caso 2.º de la Real Orden circular del Ministerio de la Gobernación fecha 24 de Noviembre último, asombro que creció, si cabe, al saber que el alcalde se negaba á dar las certificaciones especiales de que trata el artículo 24 de la ley electoral vigente. Igualmente el Sr. Ortiz que en dicha Real Orden circular hay sentada doctrina que acula el artículo 29 de dicha ley electoral, para que en caso de que los alcaldes se nieguen, faltando á su deber, á dar las certificaciones que les pidan, la Junta municipal declare candidatos á los que son propuestos por dos concejales para cada uno de aquéllos, toda vez que dicha Junta les reconoce su derecho si figuran en una certificación igual á la que debe exponerse al público, y en la que han de constar los nombres y apellidos de todos los que hayan sido concejales durante los últimos 20 años, sin que, por lo tanto, hubiesen hecho falta dichas certificaciones especiales, si el alcalde hubiera cumplido aquel precepto legal?

El Sr. Ortiz no ignora nada, no peca, pues, de ignorante; lo que ocurre es que cuando hace una cosa con arreglo á la ley, procura obtener una compensación.

El día 5 de Diciembre se declaró candidatos á tres individuos, de los cuales dos son conservadores y el otro es liberal aun cuando yo creo que es tan liberal como el Sr. Ortiz, quien en las elecciones de

LOCAL Y REGIONAL

Allanando dificultades

Los bailes del Centro Obrero

Dijimos en el número de ayer que uno de los locales ofrecidos por el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, al Gobierno militar para que se alojén parte de las fuerzas de la guarnición, era el exconvento de Madre de Dios, donde actualmente se halla establecido el Centro Obrero.

Este tiene el propósito de trasladarse á un amplio local en la calle de Chapin—cuyo arriendo tiene concertado ya—pero en él se realizan actualmente obras que no estarán concluidas hasta dentro de algún tiempo.

Para salvar cualquier dificultad que pudiera ofrecerse, el alcalde Sr. Robles confirió ayer con el Presidente de dicho Centro, nuestro amigo D. Antonio González Blasco, manifestándole que para los bailes de máscaras de aquella sociedad en el Carnaval próximo, pondría á disposición de la misma el salón de la Cámara Agrícola, el de la Cámara de Comercio y el del Ateneo, con los cuales contaba de antemano.

El Sr. González Blasco expuso que el del Ateneo, que es el más espacioso de los tres que hemos mencionado, era muy insuficiente dado el número de socios que tiene el Centro (más de 700) é indicó que el que tal vez reuniese amplitud bastante sería el del piso bajo del Casino, donde se proyecta instalar provisionalmente la Academia municipal de Dibujo.

El Sr. Ger, que se hallaba presente y ha tenido intervención en las gestiones hechas para buscar locales con destino á las tropas de la guarnición, fué al Casino con el Sr. González Blasco, persuadiéndose éste de que aquel local reúne capacidad bastante para los bailes del Centro.

Después se reunió la Junta directiva del Casino y acordó, desde luego, poner á disposición del Centro Obrero durante los días de Carnaval y el domingo de Piñata el referido salón para que en él se celebren dichos bailes de máscaras, aplazando hasta después de la Piñata la instalación de la Academia.

Nuestros plácemes á la Junta directiva del Casino, que con su loable proceder ha facilitado el medio de que el Centro Obrero de los bailes proyectados y de que el Ayuntamiento pueda disponer sin demora del exconvento de Madre de Dios para alojar en él una parte de las fuerzas de la guarnición.

Concurso

Ayer por la mañana se verificó en el Ayuntamiento el concurso para adjudicar las operaciones de limpieza en el exconvento de Madre de Dios y de la casa calle de San Pedro Alcántara donde se hallaba instalada la Academia municipal de Dibujo.

Con tal motivo acudieron al Ayuntamiento de 30 á 40 pintores y embarradores, pero únicamente presentó una proposición que suscribía uno de ellos, comprometiéndose á verificar aquellas operaciones por 1.075 pesetas.

Esta proposición fué admitida, adjudicándose á sus autores las operaciones mencionadas por dicha cantidad de 1.075 pesetas.

Aquéllos han convenido, según parece, en dar participación en los trabajos á todos los que habían acudido al concurso; única maneja que hay, para que los referidos locales estén limpios para el día 4 del corriente.

Ayer por la noche fueron adjudicados en 1.000 y pico de pesetas á varios industriales los trabajos de carpintería que es preciso realizar.

Y para los de albañilería fué designado un personal bastante numeroso; parte de él trabajará durante el día y el resto lo hará por la noche, á fin de que las obras más perentorias queden concluidas para dicho día 4.

No han de bajar de 4.000 pesetas la cantidad que tiene que desembolsar el Ayuntamiento para los primeros gastos que origina la instalación de las tropas en los locales ofrecidos al Gobierno militar.

Como después han de originarse otros en obras sucesivas, arriendo, etc., el Ayuntamiento, para poderlos satisfacer, tendrá que arbitrar recursos.

El entierro del obispo de la diócesis A las 4 de la tarde de hoy tendrá lugar

el entierro del Sr. D. Félix Soto y Mancera, obispo de la diócesis.

El cadáver será conducido desde el palacio episcopal á la Iglesia Catedral, donde se le dará sepultura.

Impresión que ha causado en Badajoz la muerte del Prelado

El Sr. Soto y Mancera era, como dijimos ayer, de eñable trato.

Estas circunstancias y la llaneza de su carácter le granjeaban simpatías, aún entre las personas que en religión profesan determinadas ideas.

Así es que la muerte del Prelado ha sido sentida generalmente en Badajoz donde aquél deja recuerdos más gratos que el de otros obispos.

Nosotros, á fuer de imparciales, no podemos menos de reconocerlo así y de hacerlo público en las columnas de LA REGIÓN.

Boletín Oficial

El del 29 publica:

Circular del Ministerio de Instrucción pública y de Bellas Artes, dictando reglas para las nóminas de los maestros.

Circular del Gobierno civil anunciando que se envíe al Ministerio el recurso de alzada interpuesto por D. Victoriano Hidaigo Garrote, contra el acuerdo tomado de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales de Monesterialio.

Registro de las minas de hierro Cesar XVI y Cesar X, en término de Santa Marta y Villaiba respectivamente, hechos por D. Eugenio Serrano á nombre de D. Juan Salinas.

Edicto del alcalde de Cabeza de la Vaca, anunciando la vacante de la plaza de inspector de carnes.

Otros edictos administrativos y judiciales.

Relación de fallidos

Nuevo procurador

Ha empezado á ejercer el cargo de procurador de los Tribunales el joven don Manuel Maqueda Gudino, hijo del escribano de actuaciones y secretario del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, D. Manuel Maqueda Mulero.

Deseamos al nuevo procurador—que ha establecido su despacho en la calle de Meléndez Valdés, 24, principal—muchas prosperidades en su profesión.

El sobrante del recargo de territorial

La Alcaldía ha recibido un telegrama de Madrid comunicándole que se ha expedido la orden correspondiente para el pago de las 35.000 y pico de pesetas que corresponde al Ayuntamiento por el sobrante de territorial en el año anterior, después de cubiertas las obligaciones de primera enseñanza.

En ningún año se ha hecho la entrega de ese sobrante, con tanta brevedad como en el año actual; y eso revela que el alcalde ha hecho activas gestiones en el asunto.

En el año anterior se hizo dicha entrega á principios de Marzo, y en otros, tuvo lugar en Marzo, Abril ó Mayo.

El premio mayor en Badajoz

Decididamente la Administración de loterías de la calle de San Juan es muy afortunada.

En el penúltimo sorteo vendió un billete que resultó premiado con uno de los mayores.

Y en el celebrado ayer, el primer premio, el GORDO; cayó al billete número 3.243, vendido en la citada Administración.

No hay que extrañar, pues, que sea cada vez mayor el número de billetes que expende aquella afortunada dependencia del Estado.

Nuestra enhorabuena á la misma y á los poseedores del 3.243, premiado con las cien mil del ala.

Los poseedores del billete premiado

Según noticias uno de los décimos del billete número 3.243 premiado con cien mil pesetas, lo poseen el cajista D. Antonio de Miguel Arqueros, y D. Fernando García Gimeno, director del Nuevo Diario de Badajoz.

Como el décimo lo adquirieron de por mitad, cada uno de los agraciados percibirá 5.000 pesetas.

Dícese que otros tres ó cuatro décimos los adquirieron unos portugueses, que en-

Mayo último, donde hubo «tantas camisas nuevas», consiguió que los conservadores sacaran mayoría de concejales, hasta por 12 votos, que fueron los que él obtuvo, y después se reía diciendo: «soy liberal puro y avanzado: vean los liberales lo que valgo, donde yo he votado se ha ganado la elección, y si me hacen alcalde, que es lo que deseo, me comprometo á ser fiel al partido y á no andar de mudanza.» De esta manera y con otras más astutas, se captó la voluntad del cacique y de los concejales, hasta el extremo de elegirle por Presidente.

Una vez que consiguió lo que se proponía, disgustó á su pueblo cometiendo ilegalidades, no enviando á la Junta municipal la certificación correspondiente ni expuso otra igual al público, ni dió certificaciones especiales á los que las solicitaron, y por esos motivos la Junta se vió en la imperiosa necesidad de proclamar concejales á aquellos tres candidatos, los cuales tomaron posesión en 1.º del corriente, con arreglo al ya célebre artículo 29 de la ley electoral; todo ello de acuerdo con los que hoy son conservadores.

El Sr. Ortiz ha sido quien ha privado á los electores del derecho de que libremente votaran á las personas que consideraran más dignas de ocupar los cargos concejales. ¿Cómo ha de negarse el Sr. Gallardo á laborar para que queden nulos todos los actos realizados por consecuencia de tantos abusos y tantas ilegalidades?

El proceder del Sr. Ortiz ha dado lugar á sabrosos comentarios, criticándose, entre otras cosas, que la Junta municipal del Censo, compuesta de padres, hijos, y nietos, que todos son conservadores, de acuerdo con dicho Sr. Ortiz y con el secretario del Ayuntamiento, que es quien actuó en estas elecciones como secretario de la Junta, olvidando que este cargo se halla encomendado al secretario del Juzgado y que él no debía hacer otra cosa que ver, oír y callar, han sido los autores de las referidas ilegalidades.

Nada de lo que dejó relatado ni lo que se expresa en el escrito de súplica presentado al Sr. Gobernador civil de esta provincia se tuvo en cuenta en la sesión que celebró la Comisión provincial el 27 del pasado Diciembre. Por eso se recurre al señor Gallardo para que trabaje con el fin de que no continúe tal estado de cosas.

Estas líneas, que envío al director de LA REGIÓN EXTREÑA y van dirigidas al Sr. Gallardo, ¿no han de surtir el efecto apetecido? Creo que sí, porque en otro caso los numerosos amigos que tiene en esta localidad dicho señor, dudarían por primera vez de su actividad y del interés que siempre ha demostrado en los asuntos que á los liberales interesan.

Dé usted cabida, amigo Osorio, á estas líneas en las columnas de LA REGIÓN, y por ello reciba gracias anticipadas del que se reitera de usted atento amigo, seguro servidor,

A. NOGALES.

Retamal y Enero 1900.

obispado, á título de economías, parecieron á no pocos excesivas, y sin duda le enajenaron muchas voluntades de sus más allegados, y algunas simpatías de los extraños. Yo no quiero discutir aquellas reformas, que se tradujeron en reducción de sueldos, hasta los más mezquinos, de los empleados del palacio. Ni me incumbe, porque cada uno es dueño de hacer en su casa lo que mejor le parece; ni me importa, ya que ninguna relación tuve ni tengo con el obispado. Consigno aquellos hechos públicos y notorios, que el público juzgará como le plazca.

Como hombre, D. Félix Soto era un señor muy estimable, por su llaneza, por su discreción, por su amabilidad y por su esquisito trato. Tenía mucho mundo, había tratado mucha gente de todas las clases sociales, y con su claro talento, calaba en las primeras de cambio á cuantos se le acercaban. Como hijo de la provincia, conocía mucha gente y acomodándose con gran flexibilidad á la condición de cada uno, dejaba á todos satisfechos. Su amabilidad era muchas veces tan excesiva, que se anticipaba á otorgar, sin que se le pidiera, aquello que él presumía había de ser agradable. Con la misma facilidad que daba, pedía cuanto estimaba necesario, para el mayor esplendor de las obras que, á título de caritativas, intentaba. Y esta familiaridad con que acudía á pedir á los que lo podían dar, le granjeó el título de democrata, que no sé hasta qué punto le cuadraría, porque jamás tuve ocasión de hablar con él sino de cosas, para mí, totalmente indiferentes. Algo debía, sin embargo, tener, cuando el Sr. Moret, en su famoso discurso de Zaragoza, le cita como uno de los Obispos que reconocieron la necesidad de orientar al mundo católico en sentido de la mayor tolerancia y hasta de la libertad de cultos.

Fuéralo, ó no, lo parecía. Era también un trabajador infatigable que vivía en constante movimiento, visitando Iglesias y lugares no sé si para ganar ovejas al rebaño, ó para corregir conductas de pastores. Lo cierto es, que aquí sólo estaba lo preciso al buen cuidado del cabildeo y á la marcha de los asuntos diocesanos.

Su muerte inesperada, súbita, para todos, ha sido en Badajoz muy lamentada y ante su cadáver, expuesto en la capilla del palacio desfiló anoche toda la capital. Habrá quien sienta su muerte como Obispo, quien la lamente como pérdida de un extremeño ilustre y quien la llore como merece llorarse la desaparición de un amigo á quien se debían atenciones que no han podido corresponderse, no por falta de voluntad sino de ocasión.

Entre estos estoy yo que jamás olvidé de icadezas recibidas y que lamento profundamente no haber podido devolverlas. Reciba la familia la expresión sincera de mi pésame.

LUIS MONTALBÁN.

Revista de Enero

Acabé el mes de Enero, endiablado, muy malo y porretero, diciendo, por la muestra que ha dejado, que este año será un año de cuidado.

Debutaron los nuevos concejales de distintos matices liberales. Ocurrió la algarada de la manifestación subordinada y hubo destituciones y relevos que dejaron á algunos como nuevos.

Lo de D. Juan Macías fué llevado al Supremo (para días) y sucesivamente.

Noel fué encarcelado, mayormente porque habló de la guerra sin cautela; por lo cual no hablo de eso ni á mi abuela!

Hubo un Santo de ruido que no dió todo el gusto apetecido á personas austeras

amigas de collares y venteras y más de un caballero poco amable á Moret, desairó siempre implacable.

Ha habido inundaciones en Castilla, en París, y otras Naciones que han causado mil males dejando huellas tristes y fatales.

El cometa de Drake ha aparecido lo cual, que según lo que yo he oído ha dado ya bastantes torozones

por las muchas y terribles descripciones que han hecho cuatro sabios de su paso que puede originarnos un fracaso.

En fin, que el mes de Enero fué bravucon terrible y pendenciero. ¡Ojalá que el siguiente resulte un mesecito más decente!

TRIBUNA LIBRE

El Obispo D. Félix Soto y Mancera

Como Obispo, no puedo juzgarle. Desconozco su gestión y apenas puedo dar-me cuenta de cómo desempeñaba su cargo. Las medidas de buen gobierno que implantó tan luego como tomó posesión del

cargaron la compra de ellos al establecimiento La Camelia.

Café "La Estrella,"

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media.
 1.º Preludio.
 2.º «El Trovador».
 3.º Serenata morisca.
 A las nueve:
 1.º Overtura.
 2.º «La Africana».
 3.º Retreta austriaca.
 4.º «Bohemios», escena y coro.

Boda

En Torre de Miguel Sesmero contrajo matrimonio el 27 del mes anterior nuestro correligionario D. Ramón Tristanchó, con su prima la agraciada señorita Sarah Giraldo.

Deseamos á los recién casados todo género de prosperidades y una eterna luna de miel.

El general Macón

Restablecido de su enfermedad el general D. José Macón, se ha encargado nuevamente del Gobierno militar de la provincia.

Lo celebramos mucho.

Fallecimiento

En la madrugada de hoy ha fallecido doña María del Carmen González y González, tía política de nuestros particulares amigos D. Miguel Avila Martínez y D. Julián Martínez Gragera, empleado este último del Ayuntamiento de esta capital.

Tanto á nuestros amigos como á las demás personas de la familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

El sepelio del cadáver se verificará desde la casa mortuoria Peñas, 11, á la capilla de San Sebastián, á las tres de esta tarde.

Servicio telegráfico

Madrid 1.º (2'30)

¡Qué miedo!

Maura ha declarado que persiste en lo de la implacable hostilidad contra el gobierno.

Muchos conservadores murmuran de la actitud del Sr. Maura.

Lo del Monte de Jerez

Jerez.—A la reunión del Consejo del Monte de Piedad, ha asistido el gobernador civil de Cádiz.

Este manifestó que los exconsejeros que se negaban á garantizar al Banco el pago de los imponentes, serían castigados.

La prensa publica artículos censurando la informalidad de los exconsejeros. La opinión está muy excitada.

Los obreros contra el terrorismo

Zaragoza.—La Federación Obrera ha pedido al Gobernador que convoque á una reunión de todas las autoridades y prensa para tratar sobre el terrorismo.

Los obreros se ofrecen á las autoridades para ayudarlas al descubrimiento de los alarmistas.

A los obreros han disgustado los registros domiciliarios, á más de creerlos ineficaces.

El gobernador les ha prometido estudiar el asunto.

Bombona que explota

Ocaña.—Un señor que viajaba en un

vagón de tercera, llevaba una bombona conteniendo ácido sulfúrico.

Esta hizo explosión, hiriendo á las viajeras Maria Ramos y Benita Melcandos y quemando las ropas á varios viajeros.

Ignórase quién sea el dueño de la bombona.

Un informe de Sánchez Toca

Sánchez de Toca ha informado extensamente en el Ayuntamiento acerca de la proyectada cooperativa eléctrica.

Expuso los grandísimos beneficios que reportaría á Madrid, incluso la municipalización de los servicios eléctricos.

Catástrofe ferroviaria

Londres.—El exprés de Brighton, que marchaba á gran velocidad, descarriló al entrar en la estación próxima.

Resultaron 10 muertos y 20 heridos.

Una reina que cura

Berlín.—Ha sido operada en la nariz, con buen éxito, la reina de Suecia.

En breve marchará ya restablecida á Stokolmo.

Accidente ferroviario

Comunican de Londres que en la estación de Stoar, descarriló el tren exprés cuando llevaba una gran velocidad.

Resultaron 10 muertos y 20 heridos.

Las inundaciones en Francia

Según los últimos despachos de París, se acentúa la bajada del Sena.

Las pérdidas causadas se calculan en muchos millones de francos.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10, y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

VIDES AMERICANAS

Las vende en condiciones muy ventajosas

José del Rabal y Vivas

farmacéutico,

en Villafranca de los Barros (Badajoz)

Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos

SE ARRIENDAN

espaciosos pisos, con agua, á precios muy baratos.

Informarán, Calatrava, 4.

OSTRAS

EN

SANTA CATALINA

á 6 reales docena

Familia necesitada

Se reciben donativos y avisos para las especies y efectos en esta Administración.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

Quinta de 1910

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Gravina, 90. Sevilla

CAPITAL SOCIAL. | Suscrito..... 1.000.000 ptas.
 | Desembolsado... 225.000 "

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

SEGUROS DE QUINTAS

Sólo por **800 ptas.** de prima

Sin más gastos y libre por los doce años.

También se hacen operaciones á plazo.

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve **íntegro** el importe del seguro.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ: **D. Félix Pastor,** SAN AGUSTÍN, NÚM. 5.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre 1909



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

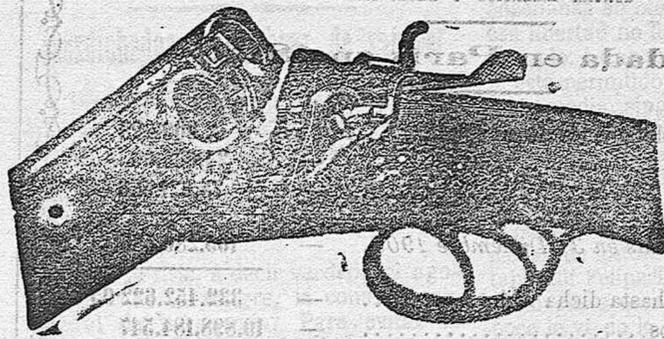
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendidor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada masera D. M. O. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los **Confites Emerin** dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN** devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	24.665.000
Primas a cobrar.....	—	78.621.586
Total de garantías en 31 Diciembre 1908.	—	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	—	332.452.622'05
Capitales asegurados.....	—	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París, á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Bonigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Araal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

Las PILDORAS HOLLOWAY

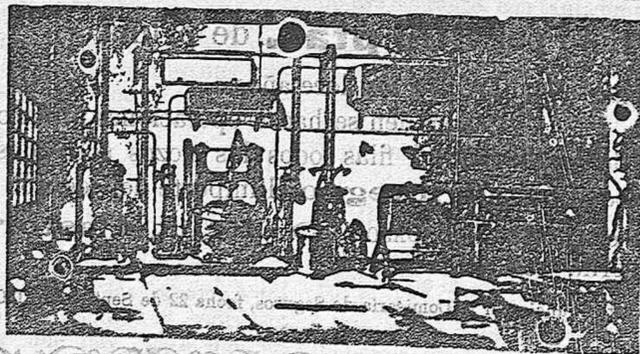
PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓSO
ASI COMO LOS BOLORES DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGIA.



El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINGHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

DE
Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas